



**Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**  
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL  
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 18.07.13

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 165  
Anula la /  
DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

. CUMPLIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.  
. CONOCIMIENTO:  
ASUNTO: CONVOCATORIA 3ª LIGA NACIONAL DE KENDO

V.º B.º:

TEXTO:

Por la presente se convoca la 3ª Liga Nacional de kendo, que se desarrollará en 2 jornadas, con los horarios, fechas y lugares que se relacionan a continuación:

**I.- Palma de Mallorca, 14 y 15 de septiembre de 2013**

**Lugar:**

Polideportivo Toni Pizá, c/ Gremi Tintorers, 12

**Horarios:**

14 de septiembre: de 09'00 a 14'00 horas y de 16'00 a 20'00 horas.

15 de septiembre: de 10'00 a 14'00 horas.

**II.- Madrid**

La fecha, lugar y horarios se comunicará.

Se adjunta las normas sobre el procedimiento de confección de la preselección de competidores para competiciones internacionales de Kendo y relación de seleccionados en categoría masculina y femenina.

**Condiciones Económicas:**

Sin cargo para la Tesorería Central de la RFEJYDA.

Lo que se comunica para general conocimiento.

**EL DIRECTOR DEPORTIVO**



**Fdo. Francisco Valcárcel Robles**





## **RELACIÓN DE SELECCIONADOS EN CATERORÍA MASCULINA PARA LA 3ª LIGA CLASIFICATORIA PARA LA PRESELECCIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE KENDO**

### **FEDERACIÓN MADRILEÑA**

- 1.- Rubén Pérez
- 2.- Héctor Lee
- 3.- Carlos Del Valle
- 4.- David Celis

### **FEDERACIÓN CATALANA**

- 1.- Álvaro Baena
- 2.- Javier Meroño
- 3.- Álvaro González
- 4.- Adriá Navarro
- 5.- Juan José Oliver

### **FEDERACIÓN BALEAR**

- 1.- Guillermo Serra
- 2.- Joan Rabos
- 3.- Miguel Martínez
- 4.- Javier Ramos
- 5.- Luis Fernández

### **FEDERACIÓN VALENCIANA**

- 1.- Javier Zurriaga
- 2.- Jorge Vázquez
- 3.- Lucas Pina
- 4.- Orlando Morales
- 5.- Ausias Signes

### **FEDERACIÓN CÁNTABRA**

- 1.- Markel Arregui
- 2.- Igor Goñi

### **FEDERACIÓN VASCA**

- 1.- Julio Cancho
- 2.- Ander González

### **FEDERACIÓN ARAGONESA**

- 1.- Rubén Borque

### **FEDERACIÓN ASTURIANA**

- 1.- Carlos Fernández (MAD)



**RELACIÓN DE SELECCIONADOS EN CATERORÍA FEMENINA  
PARA LA 3ª LIGA CLASIFICATORIA PARA LA PRESELECCIÓN DEL  
EQUIPO NACIONAL DE KENDO**

**FEDERACIÓN CATALANA**

- 1.- Noemí Funakawa
- 2.- Ana Pérez
- 3.- Silvia Romeral
- 4.- Noemí Arnal
- 5.- Violeta Rodrigo

**FEDERACIÓN MADRILEÑA**

- 1.- Elena Carravilla
- 2.- María Slocker
- 3.- Concha García
- 4.-Verónica Pérez

**FEDERACIÓN VALENCIANA**

- 1.- María López
- 2.- Teresa Valdés
- 3.- Lourdes Alarcón

**FEDERACIÓN BALEAR**

- 1.- Jenny Letrado
- 2.- Laura Sánchez

**FEDERACIÓN VASCA**

- 1.- Ana Belén Rodríguez

**FEDERACIÓN ASTURIANA**

- 1.- Desiré Cascales



## **PROCEDIMIENTO DE CONFECCIÓN DE LA PRESELECCIÓN DE COMPETIDORES PARA COMPETICIONES INTERNACIONALES DE KENDO**

### **I. Criterios que determinan la formación de la preselección del equipo nacional de 7 competidores por categoría senior:**

- Campeonato de España: El campeón de España en cada una de las respectivas categorías senior masculino y femenino, sería el primer preseleccionado, siempre que tenga nacionalidad española.
- Cuatro primeros clasificados en un ranking a elaborar por el procedimiento que mas adelante se expone.
- Los dos últimos competidores hasta completar la lista de 7 serán preseleccionados por la comisión nacional de kendo conforme a su criterio debidamente razonado.

### **II. Elaboración del ranking:**

El ranking se elaborará mediante un sistema de liga que constará de 3 competiciones en eventos nacionales en las que el sistema de competición será de todos contra todos, de forma que al término de las 3 competiciones todos los competidores hayan competido contra todos, o al menos que hayan realizado entre 25 y 30 combates cada uno.

### **III. Número y selección de los competidores que pueden intervenir en la citada liga:**

- a) Primeros 16 clasificados en el campeonato de España masculino (nacionales) y primeras 8 clasificadas (nacionales) en el caso del campeonato de España femenino.
- b) El resto serán seleccionados por la comisión, pudiendo llegarse hasta un máximo de 30 competidores en total en el caso de la categoría masculina, y 20 en la femenina.

### **IV. Puntuación:**

- a) Los competidores seleccionados para la liga competirán entre sí, sumándose los puntos obtenidos, y ubicándose en el ranking según su puntuación.
- b) Puntuación: 3 puntos por victoria, y 1 por empate. En caso de empate en la clasificación entre dos competidores, se tendrán en cuenta el número de puntos totales obtenidos por cada competidor.



**V. Criterios de preselección en la categoría junior:**

- Campeonato de España: El campeón de España sería el primer preseleccionado, siempre que tenga nacionalidad española.
- Los competidores que falten hasta completar la lista de 4 serán preseleccionados por la comisión nacional de kendo conforme a su criterio debidamente razonado, teniendo en cuenta su asistencia y participación en los entrenamientos de la selección y los resultados obtenidos en el campeonato de España.

**VI. VINCULACIÓN A LOS CRITERIOS DE PRESELECCIÓN:**

1.- Los criterios expuestos son para determinar la **preselección** de competidores.

No obstante la selección definitiva dependerá de los presupuestos que la Federación Española pueda asignar al evento internacional de que se trate, o en su caso de la fórmula de financiación que se acuerde por dicha Federación para atender los gastos de todos los deportistas que intervengan, de tal forma que el hecho de estar preseleccionado no confiere el derecho al deportista, ni obliga a la federación a enviarle con todos los gastos pagados, mas que en la medida en que el presupuesto permita atender por igual a todos los competidores seleccionados, ya sean hombres, mujeres o juniors.

En consecuencia el competidor ha de aceptar las condiciones de financiación que previamente a su inscripción en el evento internacional de que se trate se le propongan.

2.- Igualmente cualquier competidor aún cuando cumpla cualquiera de los criterios podrá ser apartado de la preselección en caso de lesión grave que en el momento de la inscripción definitiva de la selección haga pensar que pudiera no estar recuperado en la fecha del evento o si incurriera en algún tipo de indisciplina o comportamiento irregular.